

JESUCRISTO REY

Rey del Universo, marca el cierre del año litúrgico. El significado teológico de Jesús como Rey, contrastando las **interpretaciones seculares y políticas** con la visión de la Iglesia, que subraya que Su reinado es espiritual y de **servicio, fraternidad y amor**, no de poder terrenal. También se analiza el Evangelio de Lucas (23, 35-43), centrándose en el **diálogo de Jesús con el "buen ladrón"** en la cruz, para ilustrar cómo su crucifixión, aunque un acto político según Roma, representa el momento supremo de su salvación. Finalmente, la guía destaca que el **Reino de Dios** es el eje de la predicación de Jesús y una invitación a transformar la vida diaria con Sus valores, ofreciendo la esperanza de la **vida eterna** más allá de la muerte.

La teología lucana redefine profundamente el concepto de la realeza de Jesús, contrastándolo con las expectativas terrenales y políticas, al situar su soberanía no en el poder militar o la gloria mundana, sino en el **servicio, la solidaridad y el amor manifestados en la cruz**.

A continuación, se detalla cómo se logra esta redefinición según los textos:

1. Rechazo de las Expectativas Políticas y Seculares

La celebración de Jesucristo Rey se instituyó para evitar las interpretaciones seculares y políticas, a menudo cargadas de nostalgia fundamentalista. La realeza de Jesús no debe ser interpretada en clave de los poderosos de la historia.

- **Condena Política, Misión No Política:** Jesús fue juzgado y ejecutado por el Procurador de Roma, Poncio Pilato, por una razón política, acusado de sedición y de ser un subversivo contra el poder establecido (como los *listín*, rebeldes políticos). La inscripción en la cruz, "rey de los judíos" (Mesías), se convirtió en un sarcasmo jurídico. Sin embargo, los Evangelios aclaran que Jesús no promovió motines políticos ni habló jamás contra Roma, ni pretendió ni aceptó el mesianismo militar o político que le atribuían sus seguidores o adversarios.
- **Contraste con el Orden Terrenal:** El derecho romano se cimentaba en la defensa del derecho de propiedad y del poder de los poderosos. El reinado de Jesús choca de frente con estos pilares, afirmando que **otro mundo es posible**, basado en la **ética de la honradez, el respeto y la igualdad de derechos**, no en el poder y el capital.
- **Reino No de Este Mundo:** Jesús mismo declaró a Pilato que su Reino no era de este mundo, pues no quería competir con otros reyes o emperadores, y no disponía de un ejército para defenderse. Jesús solo acepta ser llamado Rey cuando esto equivale a ser **testigo de la verdad**.

2. La Soberanía Redefinida: Poder del Servicio y del Amor

La teología lucana presenta una realeza de naturaleza espiritual, que tiene que ver con este mundo aunque no está construida por humanos.

- **Reino de Valores:** El Reino de Jesús no es un Reino de poder, sino de **servicio**; no es de confrontaciones, sino de **fraternidad**; no es de exclusiones, sino de **amor**. Su reinado solo se puede entender y celebrar desde la **solidaridad más universal**.
- **El Rey sin Poder (El Sin-Poder):** Jesús es presentado como un **rey sin poder** y sin un reino entendido como nación o espacio físico donde reinar. Su poder es el **"sin-poder" del amor, de la verdad y del evangelio** como buena nueva. Su pretensión es que todos los hombres sean hermanos y que los pueblos no tengan fronteras.
- **El Eje del Reino:** El Reino de Dios fue el eje central de la predicación de Jesús. Vivir en el Reino significa vivir con el espíritu de Jesús: sirviendo a los hermanos, especialmente a aquellos que el mundo desprecia o ignora: los pobres, los hambrientos y los encarcelados.

3. La Cruz como Momento Culminante de la Realeza

El Evangelio de Lucas hace que el relato de la crucifixión sea el **momento culminante de su teología**, presentando a Jesús como salvador de los desvalidos.

- **La Redención desde la Impotencia:** Mientras los adversarios retan a Jesús a que se salve a sí mismo de la cruz (como ellos entienden la salvación), Jesús se niega a aceptarlo. Su verdadero acto de realeza surge de su impotencia como crucificado.
- **Ofrenda de Salvación y Vida:** En lugar de ser un libertador militar que muere con honra, Jesús, en la muerte más ignominiosa del imperio romano, ofrece **perdón, misericordia y salvación**. El "diálogo" con el malhechor que le pide el Paraíso es un episodio propio de Lucas que redefine su soberanía.
- **La Ruptura del Nudo Gordiano:** Al ofrecer la salvación a un bandido agonizante ("**hoy estarás conmigo en el paraíso**"), Jesús rompe el "nudo gordiano" de la salvación, demostrando que puede dominar el mundo con **el amor y la paz**, no con un imperio fundamentado en la guerra, la conquista o la injusticia. Este relato majestuoso no es entendido por Lucas como un fracaso, sino como el **momento supremo de entrega a una causa**.

En resumen, la teología lucana transforma la realeza de un concepto de **poder político y territorial** (tal como era entendido por Roma o por los nacionalistas judíos) a un concepto de **poder sacrificial y ético**. El trono de Jesús es la cruz, y su acto de dominio más grande es la **entrega de la vida para la salvación de los hombres**.

Podríamos pensar en la realeza lucana como **un árbol majestuoso**: mientras las expectativas terrenales buscan que el rey sea el hacha que derriba a los enemigos, la realeza de Jesús es la semilla que debe morir bajo tierra para crecer lentamente, brindando refugio (salvación y servicio) a todos, incluso si es despreciada por quienes valoran únicamente la fuerza visible.

La festividad de Cristo Rey posee un profundo significado histórico y litúrgico, especialmente marcado por su origen en el contexto del laicismo creciente y su posterior **reforma y redefinición** a raíz del Concilio Vaticano II.

Significado Histórico: La Respuesta al Laicismo

La festividad fue instituida por el Papa Pío XI en 1925.

- **Motivación (El Laicismo):** Pío XI estaba **inquieto por el creciente laicismo cultural** de la época.
- **Propósito Original:** El Papa deseaba que el mundo reconociera la soberanía de Jesús para que se pudiera disfrutar de la libertad, la tranquilidad, la paz y la concordia. En un principio, la idea del Papa al instituir la festividad de Cristo Rey era **exaltar su poder y su gloria, especialmente por encima de todos los poderes de este mundo**.
- **Nombre Inicial:** La fiesta comenzó llamándose simplemente "Cristo Rey".

En esencia, el establecimiento de la fiesta fue una afirmación eclesiástica de la soberanía de Cristo frente a las ideologías seculares que buscaban marginalizar la fe y los valores religiosos de la esfera pública.

Significado Litúrgico y la Transformación del Concilio Vaticano II

La reforma litúrgica impulsada por el Concilio Vaticano II trajo consigo una importante reorientación y cambio de nombre para la solemnidad.

- **Cambio de Nombre:** La fiesta pasó a ser denominada "**Jesucristo Rey del Universo**".

- **Cierre del Año Litúrgico:** La Iglesia la celebra en el **domingo 34º**, sirviendo como lo más adecuado para **cerrar el tiempo litúrgico** de la Iglesia y el ciclo del Evangelio (como el de Lucas). La elección de esta fecha subraya que todas las causas justas del mundo **convergen en Jesucristo**.
- **Énfasis Teológico (Post-Concilio):** La celebración actual requiere **evitar interpretaciones seculares y políticas**, que a menudo están cargadas de nostalgia fundamentalista.
- **Realeza de Servicio, No de Poder:** La soberanía de Jesús se entiende ahora como un **hecho espiritual**, aunque no espiritualista. Su Reino es **regalado por Dios**, no construido por humanos. Se enfatiza que:
 - No es un Reino de poder, sino de **servicio**.
 - No es un Reino de confrontaciones, sino de **fraternidad**.
 - No es un Reino de exclusiones, sino de **amor**.
- **Compromiso y Valores:** La festividad compromete a los creyentes a **modelar sus realidades personales y sociales** en conformidad con el proyecto y los valores de Cristo aquí y ahora. El Reinado de Cristo, por lo tanto, no es una ideología ni un programa político, sino un conjunto de **actitudes y valores que transforman los corazones**.
- **La Corona vs. La Cruz:** La realeza de Jesús no se debe adornar con cetros y coronas, ya que **Él no es un rey más entre los poderosos de la historia**. Jesús es un **"rey sin poder"**, cuyo reinado solo puede entenderse desde la **solidaridad más universal**. Esto se alinea con la teología de la cruz lucana, donde la realeza se manifiesta en el ofrecimiento de perdón y salvación desde la **impotencia de ser crucificado**.

En resumen, mientras que históricamente la fiesta fue una **defensa del orden social cristiano frente al laicismo** bajo Pío XI, el Concilio Vaticano II **reposicionó litúrgica y teológicamente** la solemnidad, transformándola en la celebración de la **soberanía ética y salvífica de Jesús**, cuyo reino se manifiesta en el servicio y la verdad, contrastando directamente con los imperios basados en la guerra, la conquista o la injusticia.